

## Diputación promueve la renaturalización de ríos con nuevos concursos

Este certamen nace dentro de la iniciativa de la institución provincial 'Custodia los Ríos de Granada'

lunes 19 de mayo 2025



**El diputado de Agua, Promoción Agraria y Medio Ambiente, Antonio Mancilla, junto a la delegada territorial de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, Carmen Lidia Reyes, y el jefe de servicio de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, Roberto García, durante la presentación de la cuarta edición de los concursos 'Mira tu río' y '100 segundos a tu río'.**

El diputado de Agua, Promoción Agraria y Medio Ambiente, Antonio Mancilla, ha presentado, junto a la delegada territorial de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural de la Junta de Andalucía, Carmen Lidia Reyes, y el jefe de servicio de zona de actuaciones en cauces de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, Roberto García, la cuarta edición de los concursos de fotografía y video 'Mira tu río' y '100 segundos a tu río'. Este certamen nace dentro de la iniciativa de la institución provincial 'Custodia los Ríos de Granada', en el marco de un proyecto

de Fundación Biodiversidad financiado con fondos del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR) y por los fondos europeos NextGeneration.

Mancilla ha indicado que “el objetivo del proyecto es impulsar la renaturalización de los ríos de la provincia, acercando la población al conocimiento y al cuidado de estos ecosistemas. Desde la Diputación de Granada y el resto de instituciones implicadas, trabajamos juntos para restaurar y proteger los ríos, y conseguir entornos sanos”.

El diputado ha señalado que “el concurso de fotografía ‘Mira tu río’ tiene como fin captar en imágenes la importancia de los ríos en nuestra vida, nuestra historia o nuestras tradiciones. Las fotografías deberán ser realizadas en los tramos urbanos de los ríos del proyecto ‘Custodia los Ríos de Granada’, y los autores tendrán que indicar el lugar exacto en el que está tomada cada imagen”.

En cuanto al concurso de video ‘100 segundos a tu río’, el diputado ha señalado que “la finalidad es transmitir una pequeña historia, un breve documental, o incluso un sketch en clave de humor y positividad para llamar la atención sobre el papel de los ríos en nuestra vida, nuestra historia o nuestras tradiciones, aunque igualmente deberá realizarse en los tramos urbanos de los ríos y municipios del proyecto”.

Por su parte, la delegada territorial de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural de la Junta de Andalucía, Carmen Lidia Reyes, ha puesto de manifiesto el compromiso de la Junta de Andalucía con la mejora y conservación de los cauces y ríos en el ámbito territorial de su competencia, “esto es, en los tramos no urbanos de las Cuencas Mediterráneas Andaluzas”, recordando que en los tramos urbanos “son los ayuntamientos los competentes para la limpieza y restauración”.

Reyes ha asegurado que “actualmente tenemos en ejecución casi 10 millones de euros en distintas actuaciones, como las de restauración fluvial en el río Dúrcal, en la Rambla de Molvizar y sus afluentes, o en la cola del embalse de Rules (ríos Guadalfeo, Ízbor y Lanjarón)”. Además, ha hecho referencia a las actuaciones preventivas para reducir las consecuencias de catástrofes naturales sobre explotaciones agrarias, “así como otras para la puesta en valor de los cauces de nuestras Cuencas Mediterráneas, como la senda fluvial y restauración del Guadalfeo, la restauración hidrológico-forestal en la cuenca vertiente al embalse de Béznar, o el parque fluvial de la Rambla de Molvizar y prevención de inundaciones en Salobreña”.

El jefe de servicio de zona de actuaciones en cauces de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, Roberto García, ha explicado que “esta iniciativa de la Diputación nos parece fantástica para dar a conocer los ríos y acercarlos al mayor número de población posible. Con independencia de las inversiones que hagamos las administraciones, consideramos fundamental la concienciación y la responsabilidad ciudadana para preservar estos cauces”.

La cuarta edición de estos concursos de fotografía y video tienen como finalidad poner en valor los tramos urbanos de los ríos que participan en el proyecto, como son el Genil, a su paso por los

municipios de Cenes de la Vega, Fuente Vaqueros, Huétor Tájar y Villanueva Mesía, el Cubillas, a su paso por Deifontes, Iznalloz y Pinos Puente, y el Guadalfeo, a su paso por Salobreña.

El concurso de fotografía está dirigido a la población general, que podrá participar en dos categorías, dependiendo de la edad. Una categoría será para jóvenes menores de 18 años y la otra será para adultos. Por otro lado, el concurso de vídeo se ha orientado a la participación de los centros educativos y de colectivos o asociaciones.

En cada categoría se entregará un premio al ganador valorado en 235 euros, que consiste en un kit de campo con binoculares, lupa multi-tarea, microscopio digital y un lote de libros de naturaleza editados por Diputación de Granada. El segundo premio, valorado en 136 euros tiene un kit de campo similar, con lupa multi-tarea, microscopio digital y lote de libros de naturaleza por valor aproximado de 136 euros. Por último, el tercer premio, como novedad en esta edición, se decidirá a través de una votación popular online e incluye un microscopio digital, más un lote de libros de naturaleza editados por la Diputación de Granada, valorado en 114 euros.

El plazo para participar se extenderá desde el 20 de mayo hasta el 6 de julio de 2025. La presentación es digital y se realiza a través de un formulario en la web <https://concursos.dipgra.es/>.